

COMITÉ TÉCNICO ZONA FRANCA

Actas de la reunión
24 de marzo de 2017

Apertura:

La reunión ordinaria de **Comité Técnico Zona Franca** se convocó a las 9⁰⁰ del 24 de marzo de 2017 en Dirección Regional de CORFO a cargo del Jefe de Gabinete de Intendencia Regional.

Asistentes:

- Sra. Karina Acevedo Auad, Intendencia Regional.
- Sr. Ricardo Gómez, Aduana.
- Sr. Roberto Herrera, SII.
- Sra. Susana Figueroa, SEREMI Medio Ambiente.
- Sr. Mark Buscaglia, SEREMI Economía.
- Sra. Silvia Mack, Directora Regional de Aduana.
- Sr. Elio Zúñiga, Aduana.
- Sr. José Luis Novoa, Abogado Intendencia.
- Sr. Camilo Gutiérrez, Asesor Intendencia.
- Sr. Willy Velásquez, SEREMI de Salud.
- Sr. Marcio Villouta, SEREMI MOP
- Sr. Claudio Montecinos, Director CORFO.
- Sr. Christian García, SEREMI Hacienda

A. Aprobación del orden del día

El orden del día fue expuesto por la Sra. Intendencia, quien luego de dar la bienvenida a la primera reunión, estableció los lineamientos y fines que busca el comité (CTZF).

B. Aprobación de las actas

No aplica por ser primera reunión.

C. Asuntos pendientes

La Directora Regional de Aduana señala que tiene literatura y antecedentes para la elaboración de las Bases de Licitación (BALI), que fueron utilizadas en el proceso anterior.

D. Actividades nuevas

- Resumen de los asuntos tratados y de las acciones futuras, y asignación de los planes de acción necesarios, comprometiéndose a enviarlas para el análisis del Comité.

- La Sra. Intendenta aclara que este es un proceso que compete y dirige el poder ejecutivo y no el Gobierno Regional.

Reitera que la expectativa ciudadana respecto a una eventual rebaja de los combustibles a través de la ZF, la cual nace en el Gobierno anterior y que finalmente en el proyecto no se abordó.

- SEREMI de Hacienda insiste en que el Estado no puede ejercer actividades económicas en virtud de lo que dispone la Constitución Política de la República.

Señala que las BALI se consensuaran entre la Intendencia y Hacienda. Menciona que la concesión de la ZF es igual a las concesiones que hace el MOP en carreteras o aeropuertos, por ejemplo.

La licitación y su llamado se debe hacer por Chilecompras, modalidad electrónica.

Reitera que todo el proceso es visado por la Contraloría.

- El SEREMI del MOP señala que en la región no se dispone de gente de Concesiones, por lo que todo se deberá ver en el nivel central.

- SEREMI de Hacienda indica que en general hay gran desconocimiento de la ley y los beneficios que puede prestar.

- Se establece que quien coordinara esta instancia técnica será el SEREMI de Economía de la Región de Aysén.

- Se establece un calendario tentativo para la segunda quincena de abril, mayo y junio, mes en que debe estar concluido el trabajo de redacción de las Bases de Licitación.

- Cada asistente deberá colaborar desde su experiencia al comité.

- Este comité debe funcionar más seguido que el ciudadano, de tal forma que se cumpla la meta auto impuesta. En dicho comité ciudadano expondría el sector salmonero.

- Se plantea la necesidad de levantar un acta de todas las sesiones de los comités ciudadanos, de tal manera que se plasme lo que cada sector diga y no haya recriminaciones posteriores o se diga que no fueron informados o no participaron.

- SEREMI de Economía compromete a un funcionario en comisión de servicio para que se haga cargo del tema ZF de manera exclusiva.

E. Orden del día para la próxima reunión

Cada asistente deberá aportar desde su experiencia lo que sirva al Comité, partiendo por el borrador de BALI usado en 2013.

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las 11^{ºº} por Intendenta. La próxima junta general se celebrará a las 9^{ºº} del 07 de abril en CORFO.

Acta redactada por:

José Luis Novoa L.